

San Salavdor, 27 de septiembre de 2017

Señor. Eduardo Salvador Escobar Castillo Presente.

De la manera más atenta remito a usted información solicitada en nota recibida a las 11:30 horas del día 12 de septiembre del corriente año:

 Copia de las reformas a los estatutos del partido que se hayan aprobado para adecuarlos a la Ley de partidos Políticos en lo que concierne a las elecciones de autoridades partidarias y funcionarios de elección popular, detallando fecha de aprobación de tales reformas. En su defecto, copia de los estatutos con sus reformas.

Se anexa la última reforma de los Estatutos del Partido Publicado en el Diario Oficial con fecha 27 de marzo del corriente año. (Anexo No 1)

 Copia del reglamento electoral aprobado y utilizado en las elecciones internas o primarias que realzo el partido en el año 2017 para elegir a sus candidatos a Diputados de Asamblea Legislativa y miembros de Concejos Municipales.

Se anexa copia de Reglamento vigente para la elección de candidatos a cargos de elección popular. (Anexo No 2)

Número total de personas (Independientemente se denominen afiliados, militantes, etc.)
que según sus registros son miembros del partido, detallando numero por departamento
y municipio del país.

El partido según el art. 7 de los estatutos solo tiene una calidad de miembros que son afiliados los cuales se detallan en la respuesta de la pregunta 4.

4. Número total de personas que conforman el padrón electoral de su partido, utilizado en las elecciones internas 2017 para elegir candidatos a Diputados de Asamblea Legislativa y miembros de Conejos Municipales, detallando el numero por circunscripción municipal, departamental y nacional.

Se anexa detalle del número de afiliados a nivel municipal departamental y nacional (Anexo No 3)

5. Número total de personas del padrón electoral de su partido que acudieron a votar en las elecciones internas 2017 para elegir a sus candidatos a Diputados de Asamblea Legislativa y miembros de Concejos Municipales, detallando el numero por circunscripción municipal, departamental y nacional





Se anexa detalle de los afiliados que votaran en las elecciones internas a nivel municipal, departamental y nacional (Anexo No 4)

6. Número total de planillas que se postularon y compitieron en la elección interna de su partido para ser candidatos a miembros de los Concejos municipales en cada circunscripción municipal detallando el nombre de los integrantes de cada planilla

Por el momento se les envía detalle de la planilla a concejos municipales a nivel departamental y nacional. Anexo 5

7. Número total de personas que se postularon y competieron en la elección interna de su partido para ser candidatos a Diputados de Asamblea Legislativa en cada circunscripción departamental detallando el nombre de los postulados

Por el momento se les envía detalle de planillas de diputados a nivel departamental y nacional que compitieron en las elecciones internas. Anexo 6

 Número total de planillas o candidaturas rechazadas o no inscritas en la elección interna 2017, detallando tipo de candidatura (municipal o legislativa) causal de no inscripción y nombre de los no inscritos.

En el PDC no hubo ningún caso en el cual se rechazara una planilla.

9. Numero de recursos interpuestos por los militantes contra las resoluciones de la Comisión Electoral u otra instancia del partido relacionadas con los resultados del proceso electoral interno o contra la inscripción de planillas o candidaturas, detallando el tipo de elección y la candidatura o planilla impugnada, el nombre del recurrente y el fallo o resolución de la autoridad partidaria correspondiente.

En el PDC no se recibió ningún recurso de impugnación de los candidatos

10. Resultados de las elecciones internas 2017 para elegir candidatos a Diputados de Asamblea Legislativa y miembros de Concejos municipales, detallando resultados por circunscripción municipal, departamental y nacional incluyendo número de votos obtenidos y los nombres de los candidatos electos

Se aclara que el partido Demócrata Cristiano realizó elecciones con planillas únicas en todos los niveles y no por candidatos individuales.





NOTA: En el caso de las preguntas 6 y 7 cuando se refiere a dar detallado el nombre de los integrantes de las planillas, el trabajo es mayor y en este momento las estamos escaneando para enviárselas por medio digital y lo haremos lo más pronto posible. Razón por la cual pedimos su comprensión.

Atentamente,

Ing. Gilberto Antonio Gonzalez Sorto

Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Partido Demócrata Cristiano